

«... El curso selectivo, que tendrá una duración máxima de tres meses...».

Madrid, 28 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Miguel Vidal Ragout.

Don Narciso Benítez Lozano. DNI: 20.168.217. Tribunal 59: «Cosmología».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 19 de noviembre de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**22688** RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la Resolución de 26 de octubre de 2001 por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 80 plazas en la Escala 5404, Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Advertido error en la Resolución de 26 de octubre de 2001 por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso—oposición libre para cubrir 80 plazas en la Escala 5404, Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre de 2001, se procede a lo siguiente:

Modificar la relación definitiva de aspirantes excluidos, dando por admitidos a:

En el anexo I, página 40196 del «Boletín Oficial del Estado», donde dice:

«N.º	Denominación	G.º	Cuerpo	A.F.	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Titulación	Formación específica	RD	GC AP
5628	<b>Dirección Gral. de Transportes y Comunicaciones</b> <i>Servicio de Transportes y Comunicaciones. Santander</i> Técnico de Explotación.	B	CD y TM	2 5 19	24	1.855.150	Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones.	—	II	AP»

Debe decir:

«N.º	Denominación	G.º	Cuerpo	A.F.	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Titulación	Formación específica	RD	GC AP
5628	<b>Dirección Gral. de Transportes y Comunicaciones</b> <i>Servicio de Transportes y Comunicaciones. Santander</i> Técnico de Explotación.	B	CD y TM	2 5 19	24	1.855.150	Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones.	Experiencia explotación en transportes y comunicaciones.	II	Exclusivo Gobierno de Cantabria y Administración del Estado.»

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**22689** ORDEN de 6 de noviembre de 2001, de la Consejería de Presidencia, de corrección de errores de la de 22 de octubre de 2001, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo números 4770, 4780, 4840 y 5628 de la Consejería de Industria.

Publicada la citada Orden de 22 de octubre de 2001 en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 214, de 6 de noviembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la corrección siguiente: